UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

Sede Coronel Oviedo

Creada por Ley Nº 3198 del 4 de Mayo de 2007.

FACULTAD DE CIENCIAS TECNOLÓGICAS

COMITÉ EVALUADOR

ACTA DE EVALUACIÓN Nº 002/2011

REFERIDO AL LLAMADO ID Nº 215.604. – PARA "ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA "

En la ciudad de Coronel Oviedo, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil once, siendo las 15:00 horas se reúnen en la Facultad de Ciencias Tecnológicas de la Universidad Nacional de Caaguazú – UNC@, el Comité de Evaluaciones conformado por el Ing. Conrado Von Streber, Prof. Abog. Derlis Varela y Prof. Arq. Patricia Aceval, con el objeto de evaluar y recomendar la adjudicación para el llamado de **Adquisición de Artículos de Limpieza**.-

En el Acto de recepción y apertura de Sobres realizada en fecha 07/06/2011, presentaron sus ofertas las siguientes Empresas:

- ✓ R.H.
- ✓ STAR SHOP.
- ✓ DIECA.

Acto seguido se procede a la elaboración de la Planilla Comparativa de precios, que se adjunta a la presente Acta, a fin de determinar las ofertas que resulten más económicas y convenientes a los intereses de la Institución.----------

El Comité resuelve utilizar como método de Evaluación la comparación de ofertas de acuerdo al ítem ofertado y recomendar la adjudicación por grupo hasta ajustar al presupuesto. Previo análisis de la disponibilidad presupuestaria y en atención a lo dispuesto en los Art. 26° y 27° de la Ley 2051/03 y los Art. 55° y 61° del Decreto Nº 21.909 que reglamenta dicha Ley.----------

Luego de la verificación de los recaudos legales, oferta y especificaciones técnicas, se concluye cuales artículos las empresas proveerán, conforme a los precios más convenientes por ítems,
VISTA: Las ofertas presentadas para proveer los bienes, detallamos el monto y es como sigue:

- **STAR SHOP en los ítems 2, 3, 4, 6, 7, 11, 14** por un monto de **Gs. 1.030.600. (Guaraníes un millón treinta mil seiscientos.)**
- **DIECA en los ítems 8, 9, 10, 13, 15, 16** por un monto de **Gs. 660.400. (guaraníes seiscientos sesenta mil cuatrocientos.)**
- **R.H. en los ítems 1, 5, 12** por un monto de **Gs. 243.400 (guaraníes doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos.)**

El cuadro del análisis comparativo, en anexo.

ES NUESTRO INFORME.

Ing. Conrado Von Streber.	***Abog. Derlis Varela.***	***Arq. Patricia Aceval M.***
Miembro Comité Evaluador	*Miembro Comité Evaluador*	*Miembro Comité Evaluador*